

DIARIO DE

BARCELONA,



Del sábado 15 de

marzo de 1828.

San Lenginos , San Raimundo Fundador y Santa Madrona Virgen y Mártir.

Las cuarenta horas están en la iglesia de la Real casa de Caridad: se reserva á las seis y media de la tarde.

Luna nueva á 9 horas y 47 minutos de la noche.

Sale el Sol á las 6 hs. y 8 ms., y se pone á las 5 hs. y 52 ms.

Día horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Admósfera.
14 7 mañana.	8 grad. 2	33 p. 1. 2	E. N. E. cub. niebla.
id. 2 tarde.	11	33 1 1	S. E. nubecillas.
id. 10 noche.	10	33 1 2	E. N. E. cub.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Gibraltar 19 de febrero.

COMERCIO.

En la noche anterior hemos experimentado un viento impetuoso del SO que ha causado muchos destrozos en los buques de esta bahía. Veinte y cuatro de todas clases fueron á barar sobre uno de los costados de ella, siendo uno de ellos el Paquete ingles *Queensburi*, llegado de Inglaterra el dia anterior, y los siguientes: El bricq americano *Freati*, despachado para Cádiz. = La goleta inglesa *Godffin*, llegada de Vigo, y perdió las tres amarras. = La goleta americana *Spartan*, que llegó el dia 13 de Nueva Yorck. = La goleta sueca *Resolucion*. = El brich ingles *Wilkinten*, llegado de Pará. = La goleta inglesa *Ambroox*, llegada de Bristol = La goleta idem *Anthony* llegada de Yarmouth. = 3 embarcaciones portuguesa y españolas, 1 tocana, 1 polacra morroqui y diez

embarcaciones del tráfico de este puerto. Muchos buques han sufrido averías por haber chocado unos con otros y se espera que los barados se pondrán á flote sin mayor quebranto. Ya salió el paquete igles *Quensbury*. = Todo el dia 20 ha sido borrascoso y con tormenta durante la noche: el brieq americano *Volante* y el ingles *Union* fueron á barar en la playa.

C. M. de C.

ESPAÑA.

Embarcaciones que entraron en Cadiz desde 27 hasta 29 de febrero.

Dia 27. = Ayer entró un queche holandés. Anoche entraron los siguientes: laudes San Rafael, patron Gabriel Romeu, de Barcelona, Salou y Málaga en 6 dias, con vino, aguardiente, papel y mercancías: el Grao, patron Francisco Gabila, de Sitges y Málaga en 6 dias, con vino. San Pedro, patron Pedro Manau, de Barcelona, Tarragona, Salou y Málaga en 6 dias, con vino, aguardiente, papel y mercancías. San Agustín, patron Agustín Maristany, de Salou y Algeciras en 2 dias, con vino, aguardiente y papel. San Antonio, patron Luis Pages, de Idem en 2 dias, con idem. San Pablo, patron Pedro Barba, de Barcelona, Tarragona, Salou y Algeciras en 2 dias, con vino, aguardiente, papel y mercancías. San Antonio, patron José Colomer, de Tarragona y Algeciras en 2 dias, con vino, aguardiente y papel. La Merced, patron Gerardo Maristany, de Barcelona, Tarragona y Algeciras en 2 dias, con vino, aguardiente, mercancías y papel; una barca y un falucho, todos españoles. Hoy entraron un hannoveriano, un frances y dos españoles. Vienen de levante tres místicos. Pasan al Mediterráneo tres bergantines. Y ha salido el barco español de vapor Betis, para Sanlucar y Sevilla. Viento N. fresco con lluvia.

Dia 28. = Ayer entraron un susco y un frances. Anoche una corbeta inglesa. Hoy la corbeta de guerra francesa Garonne, su comandante el capitán de fragata Mr. Rouleau, de Rochefort en 12 dias, con 106 militares de transporte; y un místico español de levante. Viene del Estrecho un místico, á donde pasa un bergantín. Entrará esta noche un bergantín frances del O. Y ha salido una goleta dinamarquesa. Viento NO. fresquito.

Dia 29. = El 27 entró un bergantín frances. Ayer entraron dos franceses y un español. Nada ha entrado hoy. Pasa al O. un diate de levante, de donde vienen una goleta, un queche marin, un místico y un laud. Al O. se descubre un bergantín-goleta al parecer como los correos de la Habana. Y han salido dos ingleses. Viento NO. bonancible.

Madrid 7 de marzo.

Los periódicos de Buenos-Aires manifiestan el estado de convulsion y ruina en que se encuentran despues de tantos años aquellas provincias

desoladas; la discordia y miseria en el interior, y la inseguridad en el exterior de su malhadada república. El llamado congreso general, combatido por varias provincias que no reconocen la legitimidad de sus representantes, trata de disolverse y ceder el puesto à una convencion nacional para que invita à los pueblos por decreto de 3 de julio: cuyos diputados, saliendo del seno de los partidos, y elegidos en el choque de los intereses y opiniones, no principiarán sus funciones con auspicios mas favorables, ni las terminarán con mejor fortuna. El presidente del gobierno, Rivadavia, abdicó su cargo en 27 de junio último, como incapaz de hacer el bien en la presente crisis, ni de conservar por mas tiempo la autoridad. Unos periódicos hacen grandes elogios de su administracion; otros dicen que solo *ha llevado tras si el desprecio y la execracion de los hombres justos.* (Tribuno, 10 de julio) ; Qué fuerza no debe prometerse un gobierno popular con tal conformidad de opiniones! Para sucederle fue nombrado Don Vicente Lopez, quien renunció *una autoridad que ha sido disputada hasta aqui con pasion en el seno del congreso, y todavia lo es sangrientamente en algunas provincias, distribuyéndose durante este combate entre los partidos todos los medios y recursos de que necesita el gobierno.* Su renuncia no fue sin embargo admitida, y tomó posesion en 7 de julio de la presidencia. El periódico citado se felicita de esta eleccion, y colma de elogios al nuevo presidente; pero al momento se disgusta con su primer decreto de nominacion de ministros, de los cuales dice que no inspiran confianza. Si tan pronto se le vuelven sus amigos: qué puede esperar de sus contrarios?

Se ha acelerado esta mudanza en la administracion por el tratado hecho en Rio-Janeiro el 24 de mayo por D. Manuel Josef Garcia, comisionado del gobierno de Buenos Aires, con los nombrados por el Brasil. Garcia fue autorizado para concertar los preliminares de paz entre los dos paises, sobre la base de la devolucion de Montevideo, ó de la ereccion y reconocimiento de esta provincia en un estado independiente: base convenida con el gobierno británico, bajo cuya mediacion se celebraban las negociaciones. Sin embargo el Enviado de Buenos-Aires, convencido de la resistencia absoluta del gobierno del Brasil à convenir en esta condicion, y considerando la incapacidad de sus comitentes para continuar la guerra à pesar de sus últimas ventajas; su *estado de guerra civil, la suma escasez de numerario, la falta de un gobierno perfectamente establecido, la obstruccion de todos los caminos de prosperidad, la miseria pública, el progresivo aumento de dificultades que ofrece el perpetuo choque de opiniones* (son confesiones literales, no de Garcia para defenderse, sino de los mismos papeles que le acusan); este encargado estipuló una convencion preliminar, por la cual el gobierno de Buenos-Aires renuncia à todas sus pretensiones sobre la provincia de Montevideo. La convencion fue reprobada por el presidente y congreso revolucionarios; y entre las acusaciones y el odio que escitó este tratado,

y los peligros de la guerra en que los pone su desaprobacion, no quedó al primero mas medio de robarse à la animadversion pública que descender de su puesto, ni queda otro al segundo que ceder el suyo à los que quieran sufrir sobre sus cabezas la nueva tempestad que se levanta.— La Gaceta y la Crónica de Buenos Aires acusan à los ministros de Inglaterra residentes en esta ciudad y en la de Rio-Janeiro, por su condescendencia en un tratado infractor de las estipulaciones hechas con su gobierno.

Si hubiésemos de presentar hechos de la anarquía y guerra interior en que se halla envuelto aquel pais desventurado, sobraría con extractar las quejas de los gobiernos de S. Juan, de Mendoza y de S. Luis, sobre que se presentó al congreso en 6 de julio la minuta de contestacion. Baste decir que en ellas se atribuyen los desastres de la guerra intestina que los destroza, á *maniöbras oscuras, emanadas de la fuente de donde solo bienes eran de esperarse* (el gobierno), *y dirigidas por un miembro desprendido de entre el poder del orden, de la paz y de las leyes*; asegurando que *tienen en su poder documentos para acreditar, que de entre los señores representantes ha salido el hombre fratricida, que ha ido á reanimar las disensiones y la guerra civil en las desgraciadas provincias del norte*.— ¡Qué gobierno! ¡qué representantes y representados! ¡qué horror! ¡Pueblos incautos! ved la mision de los apóstoles de la libertad: ved el fruto de la rebelion.

Si tratásemos de acumular testimonios de la miseria en que se halla aquel gobierno y él mismo confiesa, sobre los que hemos publicado anteriormente (*Gaceta de 19 de febrero*), bastaría la noticia de la suscripcion abierta para comprar dos fragatas, en que se admite hasta la cantidad de *un peso solo*, quedando la propiedad de ellas à los suscriptores; los cuales à pesar de esa garantia deben de apresurarse tan poco à contribuir, que se trata de escitar por carteles, proclamas, invitaciones individuales, y todos los medios posibles, aun à los miserables habitantes de la campiña para esa compra, de que pende la *salvacion de la existencia nacional*.— Tan frágiles son las esperanzas de los revolucionarios del Rio de la Plata. Tal es el estado de la *república argentina sin argento*.

Idem. 10

SS. AA. gozan de la mejor salud en esta corte.

Cambios del dia. 10.

Londres 36½	Barcelona à pfs. ¼ ben.
Paris 15. 12.	Zaragoza ¾ pér.
Cádiz ½ à ¼ pér.	Bilbao idem.
Sevilla 1 id.	Coruña 1 ½.
Málaga ½ ben.	Vales consolidados 20 ½ valor.
Valencia ¼ à ½ pér.	Idem no consolidados 7 à ½.
Murcia 1 ½.	

Gaceta de Madrid.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

SS. MM. continúan en esta ciudad sin la menor novedad en su importante salud.

AVISOS AL PUBLICO.

D. Juan Bautista Elnetter, capitán de infantería y teniente del regimiento de Wimpfen primero de Suizos: hace saber, que en la causa que como fiscal militar por disposición de este Caballero Gobernador, sigue contra Felipe Margall y otros presos en estas Reales Cárceles, resulta hallarse embargado un mulo que dice el reo haberlo comprado á principios del último diciembre en la Vall de Aran y pueblo de Viella; y para el caso de que el mencionado mulo (como puede ser) haya sido robado, se hace notorio con inserción de las señas, á fin de que si algun sugeto se considera con derecho á reclamar el indicado mulo comparezca ante el señor fiscal dentro el término de ocho dias, pasados los cuales sin haberse hecho reclamacion alguna, se procederá á la venta en pública subasta. Mataró 13 de marzo de 1828. = Juan Bautista Elnetter. = Por mandado de dicho señor fiscal, Mariano Moreno, escribano. = *Señas.* = Edad tres años y medio. Talla siete palmos. Pelo castaño obscuro. Cola larga. Dos manchas blancas sobre las costillas.

Presentándose en la mayoría del batallón de artillería sita en la calle de la Canuda, num. 19, D. Antonio Ontañon, Teresa Balta, viuda, y Josefa Aulet, del mismo estado, se les enterará del resultado de instancias que han hecho en esta plaza al Rey nuestro Señor. En la misma oficina debe presentarse el cabo primero licenciado del estinguido primer regimiento de artillería Antonio Viñolas, pues de lo contrario le parará perjuicio.

Se hace saber al público que por el M. I. Sr. D. Vicente Díez, del Consejo de S. M., Ministro honorario del Crimen de la Real Audiencia de este Principado, Alcalde mayor y teniente Corregidor de esta ciudad y su partido, se están practicando diligencias sobre el hallazgo de un cadáver de un hombre en la montaña de Monjuí á la parte de la luneta de tierra, para que el vecino ó habitante de esta ciudad á quien falte de su casa de dos ó tres dias á esta parte un hombre, ó que sepa que falte de otra, lo ponga en noticia del Tribunal á los efectos que correspondan en justicia. Y de orden de Su Sñía, se da este aviso. Barcelona 14 marzo 1828. = Agustín Arolas, escribano.

El bergantin inglés Norwich, su capitán James Conway, que está concluyendo su carga para la Habana, podrá admitir dos ó tres pasajeros en la cámara; debe acudir para el ajuste á la casa de su consignatario D. Ramon Domingo Perez.

Josef Soler dependiente que fué del resguardo, se presentará en la

calle de Mercaders casa de Sisternes, segundo piso, para comunicarle un asunto que le interesa.

A últimos de la semana entrante saldrá para Santander la goleta Beñlla Vascongada, de veloz andar, y como tiene ya la mitad de su carga admitirá el resto para aquel puerto ó bien para otro de la Península, y por sus buenas comodidades puede llevar pasajeros: para uno y otro efecto podrán conferirse con su consignatario en el almacén de tras Palacio num. 13.

Mañana se cierra la rifa á beneficio de los pobres de la Real Casa de Caridad; la destinada para la reposición de empedrados de esta Capital, y la de alhajas en alivio de los pobres enfermos del Sto. Hospital general; cuyas circunstancias y premios respectivos se han manifestado ya al público en el diario del martes último.

Real Depósito de Barcelona. Mes de febrero de 1828.

Estado mensual que con arreglo al artículo 26 del Real decreto de 30 de marzo de 1818 dá el Real consulado de Comercio de esta plaza, de la entrada, salida y existencia de los frutos, géneros y efectos depositados.

	Existencia del mes anterior.	Entradas.	Salidas.	Existencia en el presente mes.
Cajas azúcar blanco.		588.	12.	576.
Idem dichas quebrado.		392.	8.	384.
Bocoyes café.		56.		56.
Sacos idem.		410.	273.	137.
Zurrones tintura pasta de Brasil.		5.		5.

Barcelona 29 de febrero de 1828. = Jaime Moré. = Joaquin Compte = Josef Martorell.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el día de ayer.

Mercantes españoles. De Génova y Portofino en 11 días el jabeque S. Josef, de 89 toneladas, su patron Josef Singala, con cáñamo, drogas, aros de fierro y otros géneros à varios. De Génova y Faubregat en 14 días el jabeque S. Sebastian, de 18 toneladas, su patron Josef Sastre, con duelas de roble, drogas y otros géneros à varios. De la Puebla de Alcaniz y Almería en 16 días el laúd S. Antonio, de 40 toneladas, su patron Juan Alsina, con sardina. De Sevilla y Cádiz en 18 días el laúd virgen del Carmen, de 15 toneladas, su patron Juan Pages, con

trigo y lana à varios. De Vinaroz en 4 dias, el laud S. Antonio, de 19 toneladas, su patron Antonio Benasco, con algarrobas, vino, y tomates de su cuenta. De Suances, Ferrol y Camarinas en 58 dias, el bergantin-goleta la Paloma, de 51 toneladas, su capitan Domingo de Barenio, con trigo y harina à los Sres. Martorell, Fla y compania. Ademas ocho buques de la costa de esta provincia con vino, madera, aguardiente y otros generos.

Despachadas.

Bergantin español capitan Sebastian Lanza Trelles, para Torrevieja en lastre. Bergantin goleta id. capitan Ignacio de Layda, para id. en id. Polacra goleta capitan Juan Bautista de Lequineche, para Bilbao en id. Quechemarin id. capitan Juan Antonio de Bocochea para Cadiz en id. Laud id. patron Josef Calafat, para Valencia en id. Jabeque id. patron Guillermo Miró, para Ibiza con efectos y lastre. Id. id. patron Francisco Riudebets, para Mahon con cáñamo y efectos. Ademas diez y seis barcos para la costa de esta provincia con trigo, maiz, soa, aceite, algarrobas, vino, papel, arroz, efectos y lastre.

Dieta. De 66 cuarteras de cebada de Aguilas, à 25 rs. 8 ds. la cuartera, en casa Sold en la orilla del Rech Condal.

Otra: De 33 cuarteras de garbanzos de la Rapita, à 56 rs. 6 ds. la cuartera, en casa de Salvador Lluch en la calle del Rech Condal, ambas durarán hoy y el lunes inmediato.

Otra: De 83 sacos de arroz de Valencia, à 23½ pesetas el quintal, en casa de Francisco Marcet confitero, en la calle dels Sombriers num. 4.

Otra: De 83 quintales de algarrobas de Tortosa, à 117 7/8 7 ds. el quintal, en la calle de la Puerta Nueva num. 6; las dos últimas para los dias 15, 17 y 18.

Funciones de iglesia. Hoy à las cuatro y media tendrá sus ejercicios la ilustre y venerable Congregacion de nuestra Señora de los Dolores, y predicará el M. R. P. Fr. Agustin Romani, religioso Servita, sobre los Azotes. Se dará el Sto. habito à todos los que deseen ser congregantes y tengan devocion de ganar las indulgencias concedidas à los que como tales asisten à los ejercicios semanales, sagradas Comuniones, y procesion del Domingo de Ramos.

En los dias 16, 17 y 18 de los corrientes, la devocion de las Ilres. Sras. y de otras personas de esta ciudad invocarán en la iglesia de S. Cayetano, con una humilde Rogativa la proteccion de San Andres Avelino, especial abogado contra los accidentes apoplejicos y muertes repentinas; en vista de las que continuadamente se experimentan en esta ciudad. Con este objeto, desde las diez y media hasta las once y media se celebraran tres misas con esposicion de S. D. Magestad, acompañadas de una patetica musica; haciendose

el triduo del Santo después de la segunda misa. En el lugar acostumbrado se recibirán las entradas y anualidades de los Sres. Congregantes.

Los Sres. suscriptores à la Geografía universal del Sr. Torrente, acudirán à esta administracion principal de correos à recibir la segunda parte, y satisfacer la tercera.

El relojero de la plaza del Angel casa num. 4, informará de una persona de edad avanzada, versado en la enseñanza de leer y escribir, que ofrece dar lecciones à toda clase de personas de ambos sexos, empleando en aquellas el mayor espacio de tiempo para poder conseguir con mayor prontitud el que queden instruidas en estos primeros ramos de la educacion primaria.

Se suplica al escribano que tenga el testamento de D. Juan de Davan que falleció en esta ciudad en el año 1745, y el de su consorte Doña Rosalia Bustecino y de Davan que murió tambien en esta ciudad en el de 1776, se sirva dejar su nombre y apellido en la calle del Marques de Barbará, casa num. 60, primer piso, al lado de una taberna, y será gratificado con una onza en oro por la copia auténtica de cada uno de dichos testamentos.

Nota. En el Diario de ayer penúltima línea del primer párrafo de la prevención sobre abono de palcos y lunetas de este teatro, pag. 599, léase, que esta operacion quede ejecutada &c., pues que la adición en, fue una equivocacion involuntaria.

Teatro. La compañía gimnástica, dará hoy la funcion siguiente. Primera parte. Principiará con un airoso baile sobre la maroma tirante, por todos los individuos de ambos sexos con balancin y sin él, con variadas y difíciles suertes: y entre ellas la señorita Clorinda hará el grande salto de la batalla, saltando por encima de seis otomanos, quienes dispararán sus fusiles en el mismo acto de dar el salto, concluyendo con el ejercicio militar, maniobrando y manejando el arma con la misma seguridad y destreza que un soldado veterano en el campo de batalla. Segunda parte. Seguirán los saltos del trampolin, entre ellos el del balon, puesto sobre la cabeza de un hombre à caballo, rompiendo el saltador, al darlo, las dos caras de papel del balon, y pasando por dentro de él y por encima del hombre y del caballo à lo largo. Tercera parte. El Director ejecutará sus grandes grupos herculeos piramidales. Cuarta parte. El Sr. Peters ejecutará los equilibrios en el alambre flojo, entre ellos el del Cazador. Quinta y última parte. Terminará la funcion con la graciosa farsa en pantomima, al estilo gimnástico italiano, titulada: Arlequin disparado dentro de un mortero.

A las siete en punto.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.